

NI PRISIÓN, NI EXTRADICIÓN, LIBERAD A VINCENZO

Me honoro haber participado como hombre libre en un día de protesta contra una economía capitalista

Vincenzo Vecchi

Miembros del comité de apoyo a Vincenzo, nos dirigimos a ustedes : mujeres, hombres, viejos o jóvenes, frios, enojados, comprometidos, pacifistas, artistas, obreros, prisioneros, intelectuales, responsables, elegidos, campesinos..

Jueves 8 de agosto, Vincenzo, que vive desde hace 8 años en Rochefort (Morbihan), es detenido por la policía.

Su detención tiene lugar bajo orden de detención europea por hechos que se remontan :

- a la contra del G8 en Génova en 2001 y,
- a una manifestación antifascista no autorizada en Milán en 2006.

En la cumbre del G8 en Génova Carlo Giuliani es asesinado por la policía y muchos manifestantes son detenidos. Una decena de personas son condenadas a penas graves (de 8 a 15 años en firme) por cargos oficiales de devastación y saqueo

En 2006, en Milán, una manifestación organizada por el partido político de extrema derecha Fiamma tricolore está permitida. Sin embargo, según la ley Scelba, esta manifestación debería haber sido prohibida para apología del fascismo. En cambio, la contramanifestación no era autorizada...

Vincenzo fue condenado sobre la base del código Rocco, introducido en 1930 en la ley italiana bajo Mussolini. El texto permite, en nombre del concepto de «concurso moral», sancionar la simple presencia en manifestaciones consideradas insurreccionales sin pruebas de hecho. Es en virtud de esta ley que Vincenzo y otros nueve militantes, bautizados los «diez de Génova», han sido castigado de penas muy severas que van de ocho a quince años de prisión.

En la manifestación de Génova, la represión policial fue condenada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (CEDH):

- no se identificó a todos los responsables de la violencia policial contra los manifestantes, ni procesados, sin embargo, los que lo han sido hasta la fecha, no han llevado a cabo ninguna de sus penas (en virtud de una amnistía aprobada en 2006),
- la represión policial ha dado lugar a tratos inhumanos y degradantes contra manifestantes al margen de la cumbre; según el CEDH estos tratamientos son asimilables a «actos de tortura»

Según Amnesty International, se trata de « la violación más grave de los derechos democráticos en un país occidental desde el final de la Segunda Guerra Mundial ».

Lo que evidentemente puede cuestionar la legitimidad del juicio. Para Vincenzo : 12 años para los daños materiales !

En la audiencia del 14 de agosto en el Tribunal de Rennes, sus abogados y el Abogado General piden al Tribunal de Justicia que disponga de un plazo para obtener documentos que permitan alimentar a expediente incompleto y muy cuestionador. Una de las abogadas de Vincenzo subraya

también la desproporción abisal de las penas entre los daños causados a bienes y los causados a personas.

Porqué Vincenzo esta detenido ahora, aunque no representaba ningún peligro desde 8 años perfectamente integrado y apreciado a nivel local?

LIBERTAD PARA MANIFESTAR CRIMINALIZACIÓN DE LOS MANIFESTANTES

Porqué los acontecimientos paralelos del G-8 de Génova en 2001 marcan ellos un punto de inflexión en la criminalización de los manifestantes?

Qué mensaje se envía desde hoy a las personas que tratan de ejercer su derecho de expresión ? Nos hemos olvidado de lo que motivó la movilización de cientos de miles de manifestantes para rendirse contra del G8

« Es una tragedia que nada, naturalmente, puede justificar. Y, más allá de este drama, está todo del mismo modo aquí, no sé cuántos, 130, 150, 200.000 manifestantes venidos de todas partes, eso es algo. Estos manifestantes no vinieron simplemente a obedecer consignas de una o otra organización revolucionaria, es algo mucho más profundo y que, por consiguiente, debe ser comprendido » cita de Jacques Chirac.

Porqué el Estado italiano juzgó a Vincenzo por un artículo del código Rocco de 1930 (nacido bajo la era fascista de Mussolini) y todavía en vigor ?

Cómo no preocuparse por la suerte reservada a los manifestantes detenidos en este contexto de subida de los movimientos de extrema derecha? Qué guardia loca está prevista si este mundo volviera a rebajar en lo innumerable? Cómo podría protegerse en nombre de la Carta Universal de los Derechos del ser Humano las y los que se oponen por las ideas ?

En este contexto de tensiones sociales y políticas, a nivel nacional, europeo e internacional, el comité de apoyo alerta a la sociedad civil sobre la represión que amenaza la libertad de manifestación y las condiciones en las que los estados se proponen legislar castigando la mera presencia en las manifestaciones

LLAMAMIENTO A LA LIBERACIÓN DE VINCENZO

Por todas estas razones, nos negamos a que Vincenzo Vecchi sea entregado a las autoridades italianas. En el contexto político actual, no queremos que se convierta en un trofeo de la política de extrema derecha del Gobierno italiano de Salvini.

En un mundo donde todo se acelera, tomemos posesión de nuestro tiempo, de nuestras palabras, de intercambiar, debatir, interrogarse juntos en torno a todos los temas que plantea el arresto de Vincenzo para garantizar la libertad de todos y el respeto fundamental de los derechos humanos.

No sabemos cómo llegó Vincenzo a nuestro territorio pero sabemos por qué se quedó! En este territorio experimental abierto a la aparición de proyectos alternativos que resistan a la deshumanización ambiental, todavía soñamos con un mundo donde la gente pueda tejer juntos una dignidad colectiva: algunos hablarán de democracia , de derechos humanos o de humanismo , otros de solidaridad, de resistencia o de anticapitalismo...

Exigimos su liberación. Elija su modo de acción: escriba, cuente, difunda, interpele, decora las paredes y escríbelo por todas partes

NI PRISIÓN, NI EXTRADICIÓN, LIBERAN A VINCENZO
www.comite-soutien-vincenzo.org